

# LOS DESPLAZADOS INTERNOS

PREGUNTAS  
RESPUES<sup>TAS</sup>





**Una familia huye de la reanudación de los combates en la península de Jaffna, Sri Lanka.**

# LOS DESPLAZADOS INTERNOS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Portada:

En los últimos años, millones de congoleños han sido desplazados en su propio país.



UNHCR/S. SCHULMAN/COD-2006

- 4** EL GRUPO DE PERSONAS VULNERABLES MÁS NUMEROSO DEL MUNDO
- 6** ¿QUIÉNES SON LOS DESPLAZADOS INTERNOS?
- 8** EL MAPA MUNDIAL DE LOS DESPLAZADOS INTERNOS
- 10** ¿LOS REFUGIADOS Y LOS DESPLAZADOS INTERNOS RECIBEN DISTINTO TRATO?
- 11** EL PAPEL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL
- 12** EL ACNUR Y LOS DESPLAZADOS INTERNOS
- 13** PRINCIPIOS RECTORES
- 13** COMO ACTÚA EL ACNUR



# NUNCA MÁS OLVIDADO


*Durante décadas se ha tendido a olvidarles o ignorarles, pero probablemente, al día de hoy, constituyen el grupo de personas vulnerables más numeroso del mundo.*

A COMIENZOS DE 2007, SE CALCULA QUE son cerca de 24,5 millones los expulsados de su propio hogar por la guerra o la persecución en, al menos, 52 países. Desterrados en su propio país, cuentan con escasa protección legal o física, y se enfrentan a un futuro incierto.

En el lenguaje burocrático abreviado, se les categoriza normalmente como “IDPs” en sus siglas en inglés, que se refieren a “personas desplazadas internas”. En la vida real se trata de civiles, en su mayoría mujeres y niños, que se han visto obligados a abandonar sus hogares a causa del conflicto o la persecución. Muchos otros millo-

nes de desplazados internos se sitúan en una categoría separada – son las víctimas de desastres naturales, como terremotos o inundaciones, o personas que se han visto obligados a dejar sus hogares debido a planes de desarrollo.

Cuando los civiles cruzan una frontera internacional, ingresando en otro país en un intento por escapar de enfrentamientos o de violaciones de derechos humanos, son considerados como “refugiados”, y como tales son protegidos por un sólido cuerpo legislativo internacional. A menudo, también se les proporciona alimentos y alojamiento.



Aquellos que permanecen *dentro* de sus países de origen, incluso a pesar de tener que huir por razones similares o idénticas, son calificados sin embargo como desplazados internos y a menudo no pueden acceder ni a la protección ni a la asistencia que se otorga a los refugiados. Legalmente quedan bajo la “protección” de sus propios gobiernos – incluso aunque el propio gobierno haya causado su huida, o que éste se haya mostrado incapaz de proteger a sus ciudadanos de grupos rebeldes o de la violencia generalizada.

El mandato original del ACNUR no engloba específicamente a los desplazados internos (de hecho no ha habido ninguna agencia con un mandato claro y global para protegerlos). Sin embargo y debido a la experiencia de la agencia en desplazamientos, el ACNUR ha ayudado activamente durante muchos años a una parte de ellos – actualmente a unos 12,8 millones – que constituyen la mitad del número global de desplazados.

En los últimos años, la comunidad internacional ha intentado lograr un mayor equilibrio entre la inviolabilidad de la soberanía de un Estado y los derechos humanos de sus ciudadanos, y adoptar un enfoque más práctico para ayudar a este enorme grupo de personas especialmente vulnerables. Como parte de este proceso, se realizó un esfuerzo mayor con el objetivo de establecer un sistema más claro con el que poder decidir qué organización

debe desempeñar qué roles. En el año 2005, se acordó finalmente llevar a cabo un enfoque coordinado, con mayor cohesión para abordar el problema, conocido como “enfoque de grupo” (cluster approach en inglés).

Hoy día, actuando generalmente bajo el paraguas de la oficina del coordinador de ayuda de emergencia de las Naciones Unidas, el ACNUR desempeña el rol principal en la supervisión de las necesidades de protección y alojamiento de los desplazados internos, así como la coordinación y gestión de algunos campos que ya están establecidos. Otras agencias de Naciones Unidas realizan funciones similares en las áreas del agua, la alimentación, la salud, la logística y las telecomunicaciones.

En 2007, este enfoque se ha puesto en marcha en la República Democrática del Congo, Uganda, Liberia, Somalia, Chad, la República Centroafricana, Costa de Marfil (sólo en el área de protección), Etiopía y Colombia. Una de las preocupaciones que aún tiene el ACNUR es asegurar que se dispone de recursos suficientes tanto para los desplazados internos como para los refugiados, dado el aumento general del número de personas a las que la agencia brinda asistencia – pasando de 20,8 millones en 2006 a 32,9 millones en 2007, con la duplicación del número de desplazados internos como resultado de la redistribución de responsabilidades motivada por el enfoque de grupo.



**Una niña de etnia roma de Kosovo viviendo en un campo en Serbia.**

**Uno de los retos mayores de los últimos años ha sido la protección a las personas desplazadas internas en Darfur, Sudán.**



## NUNCA MÁS OLVIDADOS

### ■ ¿Quiénes son los desplazados internos?

**S**on las personas o grupos de personas que se han visto obligadas a huir de su hogar para escapar de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada o de violaciones de los derechos humanos. También se consideran desplazados a muchos otros millones de civiles que han perdido sus hogares como consecuencia de desastres naturales, aunque el ACNUR normalmente no está involucrado con este segundo grupo (excepto en circunstancias excepcionales, como lo fue el caso del tsunami de 2004 en Asia y el terremoto en el norte de Pakistán de 2005).



UNHCR/H. CAUX/SDN\*2004

### ■ ¿Cuántos desplazados internos han provocado las guerras o la persecución?

**N**aciones Unidas calcula que existen unos 24,5 millones de desplazados, repartidos por 52 países, la mitad de ellos en África. En la actualidad, el ACNUR ayuda a 12,8 millones de desplazados internos, además de a 9,9 millones de refugiados.

### ■ ¿En qué se diferencian los desplazados internos de los refugiados?

**A**menudo, ambos grupos han abandonado sus hogares por razones similares. Los civiles pasan a ser reconocidos como refugiados cuando cruzan una frontera internacional para buscar protección en otro país. Los desplazados internos permanecen, por un motivo u otro, en su propio país.

# Principales grupos de

Sólo figuran países con más de 300.000 desplazados internos. Se han redondeado las cifras a la cantidad más próxima al 10.000.

Colombia\*  
3.000.000

Costa de Marfil  
710.000

Argelia  
1.000.000

300.000 - 600.000

600.000 - 1 millón

# desplazados internos

Fuente: Observatorio para el Desplazamiento Interno, septiembre 2007  
\* Estimación del ACNUR a septiembre 2007



1 millón - 1,5 millones

1,5 millones - 3 millones

más de 3 millones



Un iraquí que huyó de los asesinatos y secuestros sectarios apoya a su familia trabajando como panadero en otra parte de Iraq.

### ■ ¿Cómo son tratados ambos grupos?

**N**ormalmente, el país de acogida proporciona comida, alojamiento y un lugar seguro a los refugiados que acaban de llegar, a través de un cuerpo bien definido de legislación y de convenciones internacionales con las que protegerles del abuso, la explotación y del retorno forzoso a su país de origen. La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras organizaciones humanitarias trabajan en este marco legal para ayudar a los refugiados a rehacer sus vidas en un nuevo país o regresar a sus hogares si las condiciones mejoran y lo permiten (por ejemplo, después de un acuerdo de paz).

### ■ ¿Y los desplazados internos?

**L**os desplazados internos suelen hacer frente a una situación más difícil. Pueden hallarse atrapados en un conflicto interno en curso. Su gobierno, que puede verles como “enemigos del Estado”, retiene el control final sobre su suerte. No existen instrumentos legales específicos a nivel internacional que contemplen a los desplazados internos y los acuerdos generales, como las Convenciones de Ginebra, a menudo son difíciles de aplicar. Los donantes se muestran con frecuencia reacios a intervenir en conflictos internos o a proporcionar una asistencia prolongada.

## ■ ¿Por qué, en la actualidad, el problema de los desplazados internos es objeto de un mayor debate?

**T**ras el final de la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional centró su atención en ayudar a las víctimas más visibles del conflicto: los refugiados. En los años inmediatamente posteriores a la guerra se crea el ACNUR para promover este objetivo y se establece un marco legal internacional para los

refugiados. Al término de la Guerra Fría, la naturaleza de los conflictos empezó a cambiar pasando de la confrontación entre superpotencias a la aparición de decenas de enfrentamientos armados internos más localizados. Este tipo de conflictos contribuyeron a provocar un número mucho mayor de desplazados internos.

## ■ ¿Cómo ha reaccionado la comunidad internacional?

**E**n el pasado, las personas desplazadas en sus propios países, recibían una asistencia limitada, o a veces nula. El Comité Internacional de la Cruz Roja – como guardian de las Convenciones de Ginebra que rigen el comportamiento en época de guerra – se ha mostrado activo en este campo durante muchas décadas. A finales de los 90, otras

agencias y gobiernos iniciaron un amplio debate, reconociendo su fracaso a la hora de ayudar adecuadamente a los civiles desplazados, tras el que adoptaron, en el año 2005, lo que se espera sea un método más coordinado, amplio y “previsible” para tratar el problema, al que llamaron el “enfoque de grupo”.



UNHCR / H. CAUX / SDN+2005

**Algunas mujeres sudanesas** han sufrido ataques al ir a trabajar a esta fábrica de ladrillos, situada cerca de su campamento de desplazados internos en Darfur.



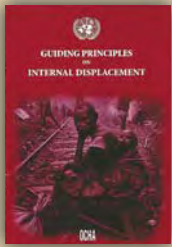
**El ACNUR proporciona a algunos desplazados internos, como este niño de Sri Lanka, alojamiento, proyectos de generación de ingresos y otras formas de asistencia.**

### ■ ¿Cuál es la posición del ACNUR frente a los desplazados internos?

El mandato de la agencia contempla específicamente a los refugiados, pero en los últimos 30 años el ACNUR ha brindado asistencia en más de una treintena de operaciones con desplazados internos en todo el mundo, en situaciones tan diversas como Colombia, Angola, los Balcanes, Afganistán, Sri Lanka e Iraq. El acuerdo global alcanzado en 2005 ha reforzado y aclarado el papel que desempeña la comunidad internacional y el de las agencias especializadas en la ayuda a los desplazados internos. Bajo este acuerdo, desde el 1 de enero de 2006, el ACNUR asumió el liderazgo en materia de protección y alojamiento de emergencia para desplazados internos, así como la gestión y coordinación de los campamentos. En este proceso, ha extendido sus actividades a varios países, entre los que se incluyen la República Democrática del Congo y Uganda, donde a principios de 2007, el ACNUR asistía y protegía a 1,1 y 1,6 millones de desplazados respectivamente.

### ■ Con esta creciente atención, ¿por qué no disminuye el número de desplazados internos?

El número total de desplazados internos ha permanecido relativamente estable, alrededor de los 25 millones a comienzos del nuevo milenio. No obstante a principios de 2007, el ACNUR se estaba ocupando de 12,8 millones de desplazados internos en 24 países, el doble de los que se ocupaba justo un año antes. Hay tres razones principales que explican este brusco crecimiento: una nueva oleada de desplazados internos en varios países – especialmente en Colombia, Iraq, Líbano, Sri Lanka y Timor-Leste; el desarrollo de las actividades del ACNUR en conexión con sus nuevas responsabilidades bajo el “enfoque de grupo”; y la revisión al alza de las cifras de desplazados internos en países como Colombia (ahora con 3 millones) y Costa de Marfil (donde el número de desplazados internos ha aumentado desde los 38.000 de 2006 a los 709.000 después de haberse realizado un nuevo estudio más detallado de la situación).



# PRINCIPIOS RECTORES

El folleto de 14 páginas *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos* contiene 30 recomendaciones para gobiernos y organiza-

ciones humanitarias sobre la ayuda a los desplazados.

Los desplazados internos se definen como las “personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.”

## Entre los 30 principios, destacamos:

- **Principio 2 (2):** Estos Principios no podrán ser interpretados de una forma que limite, modifique o menoscabe las disposiciones de cualquier instrumento internacional de derechos humanos o de derecho humanitario o los derechos concedidos a la persona por el derecho interno. En particular, estos Principios no afectarán al derecho de solicitar y obtener asilo en otros países.
- **Principio 5:** Todas las autoridades y órganos internacionales respetarán y harán respetar las obligaciones que les impone el derecho internacional, incluidos los derechos humanos y el derecho humanitario, en toda circunstancia, a fin de prevenir y evitar la aparición de condiciones que puedan provocar el desplazamiento de personas.
- **Principio 6 (1):** Todo ser humano tendrá derecho a la protección contra desplazamientos arbitrarios que le alejen de su hogar o de su lugar de residencia habitual.
- **Principio 15:** Los desplazados internos tienen derecho a:
  - a) buscar seguridad en otra parte del país;
  - b) abandonar el país;
  - c) solicitar asilo en otro país; y
  - d) recibir protección contra el regreso forzado o el reasentamiento en cualquier lugar donde su vida, seguridad, libertad y salud se encuentren en peligro.
- **Principio 28 (1):** Las autoridades competentes tienen la obligación y responsabilidad primarias de establecer las condiciones y proporcionar los medios que permitan el regreso voluntario, seguro y digno de los desplazados internos a su hogar o su lugar de residencia habitual, o su reasentamiento voluntario en otra parte del país. Esas autoridades tratarán de facilitar la reintegración de los desplazados internos que han regresado o se han reasentado en otra parte.

## ■ Principios Rectores

Los *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos* contienen 30 recomendaciones que definen quiénes son los desplazados internos; resumen el amplio conjunto de legislación internacional existente en materia de protección de los derechos básicos de las personas; y describe la responsabilidad de los estados. Aunque no son legalmente vinculantes, establecen los parámetros globales mínimos sobre el trato a los desplazados internos y están siendo aplicados por un número cada vez mayor de estados e instituciones. También contribuyen a conferirle poder a los propios desplazados internos proporcionándoles información sobre sus derechos como ciudadanos de su propio país.

## ■ ¿Con qué actuaciones concretas responde el ACNUR?

Muchas veces los problemas de refugiados y desplazados internos se superponen y entonces es obvio que la solución más lógica es una intervención coordinada, especialmente durante operaciones de repatriación cuando los desplazados internos se encuentran en la misma zona geográfica a la que regresan los refugiados o cuando los dos grupos que vuelven a sus hogares, se dirigen hacia el mismo área. Bajo el nuevo enfoque, el ACNUR asumirá un papel de liderazgo en aquellos temas donde pueda aportar su experiencia en el área de la protección, alojamiento así como la gestión y coordinación de los campos. Otras agencias desempeñarán papeles similares en los ámbitos del agua, la salubridad, la salud, la alimentación y la logística. Un interrogante crucial y aún no resuelto se refiere a si los donantes proporcionarán o no, los fondos necesarios para que el ACNUR y sus socios puedan cumplir con sus responsabilidades tanto con los desplazados internos como con los refugiados.



Un niño desplazado se enfrenta a un futuro realmente incierto en la República Democrática del Congo.

UNHCR/S. SCHULMAN/COD-2006

## ■ ¿Se crea tensión entre el papel del ACNUR con los refugiados y los desplazados internos?

El Estatuto de la organización se ha interpretado de manera flexible para poder trabajar con los desplazados internos y el nuevo enfoque de grupo sirve para dar validez a este rol. Sin embargo, han existido restricciones físicas en el pasado, entre las que se incluyen la falta de seguridad y la denegación de acceso a los desplazados por parte de gobiernos o grupos rebeldes. A veces, también se han presentado dificultades cuando el ACNUR ha tratado de ayudar simultáneamente

a refugiados y desplazados internos del mismo país que se encontraban muy próximos entre sí. Los programas diseñados para ayudar a los desplazados internos pueden complicar los procedimientos de asilo para aquellos que han huido hacia los países vecinos, particularmente si estos estados los utilizan para justificar el cierre de sus fronteras o para mencionar la “alternativa de huida interna” como una razón para rechazar una solicitud de asilo sin estudiar sus méritos.

## ■ ¿Ha habido otras áreas problemáticas en el pasado?

En Timor-Leste, y más recientemente durante la crisis del Líbano, el ACNUR decidió dar protección y asistencia a todas las personas desprotegidas en base a sus necesidades humanitarias más que a su estatuto de refugiado. Los refugiados son a menudo un grupo relativamente pequeño en el contexto del desplazamiento que en gran parte se mantiene dentro de las fronteras de un país – Colombia

y la República Democrática del Congo son ejemplos actuales. Para que los refugiados que retornan puedan reintegrarse de manera efectiva se requiere que la asistencia se haga extensiva a los desplazados internos – como es en el caso de países como Liberia, la República Democrática del Congo y Afganistán – para no crear agravios comparativos entre grupos igualmente desfavorecidos que conviven juntos.

Muchos de los 3 millones de desplazados internos en Colombia sobreviven como pueden en poblados de chabolas en la periferia de las principales ciudades.



**UNHCR**  
The UN Refugee Agency

PUBLICADO POR:

ACNUR

Sección de Información  
Pública y de Relaciones  
con los Medios de  
Comunicación

Apartado Postal 2500  
1211 Ginebra 2  
Suiza

[www.acnur.org](http://www.acnur.org)

Para más información:

Sección de Información  
Pública y de Relaciones  
con los Medios de  
Comunicación  
[hqpioo@unhcr.org](mailto:hqpioo@unhcr.org)

Foto al dorso:

**Un grupo rebelde  
incendió 700 casas**  
en este pueblo  
de la República  
Centroafricana,  
provocando el  
desplazamiento de  
miles de personas.

UNHCR / N. ROST / CAF/2007

